

Detenidas por estampar franelas con estatua caída de Chávez son excarceladas

Dos mujeres condenadas a 10 años de prisión por estampar unas franelas con la foto de una estatua caída de Hugo Chávez fueron excarceladas este viernes 16. Así lo informó el abogado Zair Mundaray, ex vicefiscal venezolano, en sus redes sociales.

Génesis Gabriela Pabón y Rocío del Mar Rodríguez fueron excarceladas la madrugada de este viernes. Ambas fueron detenidas el 16 de agosto de 2024 por funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) en el estado Mérida por estampar unas franelas con la foto que se viralizó durante las protestas poselectorales de ese año.

Las jóvenes aseguraron que fueron contactadas por funcionarios de la PNB, haciéndose pasar como civiles, para estampar las franelas y al momento de la entrega fueron detenidas sin explicar los cargos. Fueron condenadas por «incitación al odio» en julio de 2025, aunque la condena fue publicada en septiembre, por el Tribunal Tercero de Primera Instancia de Control extensión El Vigía.

El pasado 8 de enero, recordó Mundaray, la Corte de Apelaciones del estado Mérida anuló la sentencia contra las jóvenes por «vicios» dentro del proceso penal. Al mismo tiempo, se ordenó un nuevo juicio y se mantuvo la medida de privativa de libertad de Pabón y Rodríguez hasta este viernes.

Los familiares no conocen las medidas cautelares fijadas por el tribunal de su causa.

Desde el pasado 8 de enero, las autoridades venezolanas informaron sobre «un gran número» de excarcelaciones como un «gesto unilateral», en medio de conversaciones y acuerdos con Estados Unidos.

El 14 de enero Delcy Rodríguez aseveró que desde diciembre se han excarcelado a 406 personas –entre venezolanos y extranjeros– con acusaciones relacionadas al «orden constitucional, delitos relacionados con el odio, la violencia y la intolerancia». Asimismo, dijo que el proceso «no ha culminado aún».

Sin embargo, las cifras que manejan organizaciones de derechos humanos están por debajo de las informadas por el Ejecutivo a

cargo de Rodríguez.

El Foro Penal señaló que desde el 8 de enero hasta la tarde del jueves 15 se habían registrado 84 excarcelaciones de presos políticos. Al sumar las liberaciones bajo cautelares ocurridas desde el 25 de diciembre, la cifra se elevaba a 201. Por su parte, la ONG Justicia, Encuentro y Perdón contabiliza 257 excarcelaciones desde el mes pasado.

Con información de TalCual